FACULTAD DE DERECHO DE LA UBA
DEPARTAMENTO DE POSGRADO

Seminario Independiente

“Criptomonedas y Economía Digital. Blockchain y Smart Contracts. Régimen Jurídico de las TIC’s, convergencia Digital y Contratación Electrónica.”

Directora:
Espª. Abgª. Johanna Caterina FALIERO

Directora

Espª. Abgª. Profª.Johanna Caterina FALIERO

@JoyCfTw

- Consultora, Asesora y Representante Legal Especializada para Argentina, LATAM y Caribe, en Derecho Informático, Protección, Seguridad, Privacidad y Gobernanza de Datos, Políticas y Gobernanza de Internet, Infosecurity, Comercio Electrónico y Economía Digital, Criptomonedas, Blockchain Technology, Smart Contracts, Contratación Electrónica, Documentación Digital, Prueba Informática y Evidencia Digital, Delitos Informáticos, E-Gobierno, Derecho Privado, Contratos, Responsabilidad Civil y Daños, Derechos del Consumidor y Competencia, Derecho Empresarial, Compliance y RSE.

- Especialista en Defensa del Consumidor Profundizada en Asesoría Jurídica y Práctica Profesional Administrativa y Estatal, y Derecho y Servicios de Salud, Contratos y Responsabilidad Médica e Institucional, Derechos de los Pacientes, E-Salud e HCE.

- Doctoranda en temática de Protección, Seguridad, Privacidad y Gobernanza de Datos, en el área de Derecho Civil. Tesis presentada pendiente de defensa. (Facultad de Derecho – UBA).

- Especialista en Derecho Informático (Facultad de Derecho – UBA).

- Especialista en Derecho y Servicios de Salud, Contratos y Responsabilidad Médica e Institucional (Facultad de Derecho – UBA).

- Programas de Actualización en Prevención Global del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo; Derecho del Consumidor Profundizado y Derecho de Salud (Facultad de Derecho – UBA).

- Cursos Independientes en “Derecho de la Competencia”, “Cuantificación Económica de Daños”, “Bases Constitucionales de la Responsabilidad Civil”, “Derecho de Nuevas Tecnologías, Comunicación Digital y Redes Sociales”, “Liderazgo con PNL en la Negociación Colaborativa”, “PNL y Mediación”, etc. (Facultad de Derecho – UBA).

- Abogada con Diploma de Honor y Segunda Escolta, con Orientaciones en Derecho Empresarial y Privado (Facultad de Derecho – UBA).

- Diplomada en Carrera Docente en Abogacía (Facultad de Derecho – UBA).

- Directora del Seminario Independiente de Posgrado en "El nuevo escenario global en Data Privacy, RGPD, Data Governance y Compliance. Infosec y Ciberseguridad" (Depto. Posgrado - Facultad de Derecho – UBA)

- Directora del Seminario Independiente de Posgrado en "Régimen jurídico de las TICs, Criptomonedas y Economía Digital. Convergencia Digital y Contratación Electrónica" (Depto. Posgrado - Facultad de Derecho – UBA)

- Directora del Curso Independiente de Posgrado Modalidad Online en "Aspectos legales estratégicos de las tecnologías de la información y la comunicación. IoT, convergencia digital e innovación" (Depto. Posgrado - Facultad de Derecho – UBA)

- Directora del Curso Independiente de Posgrado Modalidad Online en "E-commerce, contratación electrónica y economía digital. Criptomonedas, Blockchain Technology, Smart Contracts y el caso Bitcoin" (Depto. Posgrado - Facultad de Derecho – UBA)

- Directora del Curso Independiente de Posgrado Modalidad Online en "El futuro de la protección de datos personales y la proyección del RGPD. Data Governance y Compliance. Infosec y Ciberseguridad" (Depto. Posgrado - Facultad de Derecho – UBA)

- Directora del Posgrado "Asesoría Jurídica Estratégica en Protección de Datos" (Depto. Posgrado – Facultad de Derecho – UP)

- Profesora de la Especialización en Criptografía y Seguridad Teleinformática en la materia "Régimen Legal del Manejo de Datos" (Facultad de Ingeniería del Ejército de la Universidad de la Defensa).

- Profesora de la Carrera de Especialización en Derecho Informático (Depto. Posgrado - Facultad de Derecho – UBA).

- Profesora de "Contratos Civiles y Comerciales" y "Derechos del Consumidor" (Facultad de Derecho – UBA).

- Profesora Contenidista de “Introducción al Ejercicio Profesional” (Facultad de Derecho – UCES Virtual)

- Profesora Titular de “Comercio y Contratación Electrónica” (Facultad de Derecho – UP)

- Profesora Titular de “Derecho aplicado a la informática” (Facultad de Ingeniería – UP)

- Profesora Titular de “Derecho aplicado a la informática” Modalidad Online (Facultad de Ingeniería – UP)

- Profesora Adjunta de “Contratos Civiles y Comerciales” (Facultad de Derecho – USAL)

- Profesora de “E-commerce y la economía digital. Las criptomonedas y el caso Bitcoin”; “Convergencia digital e innovación; aspectos legales de las tecnologías de la información”; “Data Governance y el futuro de la protección de dato”; “Protección de Datos” y “Evidencia Digital” (ADACSI – ISACA Buenos Aires Chapter).

- Profesora Invitada de “Derecho Informático” (ISTEA – Educación IT).

- Investigadora Adscripta del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Ambrosio Lucas Gioja” (Facultad de Derecho – UBA).

- Miembro Permanente del “Instituto de Derecho del Usuario y del Consumidor” (CPACF).

- Miembro y Relatora para ISOC Argentina (ISOC-AR – ISOC Argentina Chapter).

- Miembro de la Comisión de Legales de la Fundación Bitcoin Argentina (Fundación Bitcoin Argentina)

- Investigadora de la Google Policy Fellowship Program LATAM 2016 (CELE – Centro de Estudios de Libertad de Expresión de la Universidad de Palermo).

- Becaria Doctoral Proyecto de Interés Institucional en Proyecto de Investigación “El derecho a la información en el Derecho del Consumidor y el nuevo Código Civil y Comercial - Autodeterminación informativa” (Facultad de Derecho – UBA).

- Investigadora del Proyecto DeCyT “La Problemática de los consumidores hipervulnerables en el Derecho del Consumidor argentino” en Proyecto de Investigación “Consumidor Electrónico”. (Facultad de Derecho – UBA).

- Investigadora Tesista del Proyecto UBACyT “Tensiones que genera la aplicación de TICs y los derechos a la protección de datos personales, intimidad e imagen” - Director: Eduardo Molina Quiroga (Facultad de Derecho – UBA).

- Autora de Libros en el área jurídica: “Criptomonedas: la nueva frontera regulatoria del Derecho Informático” (Editorial Ad Hoc – Año 2017); “Historia Clínica Electrónica: El futuro de la gestión documental sanitaria en la era de la E-Salud” (Editorial Ad Hoc – Año 2018)

- Publicación de trabajos de investigación en el área jurídica, participación en libros, tratados y revistas.

- Expositora invitada y entrevistada en diversos medios de comunicación, radio y televisión (Ej. C5N), diarios (Ej. Infobae), y participación como expositora entrevistada en documentales (Ej. Fundación Vía Libre).

- Ponente, expositora y asistente nacional e internacional en congresos, posgrados, cursos, seminarios y jornadas.

Objetivos y contenidos del curso

- Conocer el abordaje jurídico que propone el derecho informático respecto de las tecnologías de la información, internet, economía digital, criptomonedas, convergencia digital y la contratación electrónica.
- Conocer el marco jurídico doctrinario, normativo y jurisprudencial vigente respecto de las tecnologías de la información y la comunicación, economía digital, criptomonedas, convergencia digital y la contratación electrónica y su enfoque local, regional y global.,
- Adquirir los conocimientos jurídicos necesarios para poder analizar y detectar anticipadamente los riesgos jurídicos potenciales respecto de las tecnologías de la información, internet, economía digital, criptomonedas, convergencia digital y la contratación electrónica.
- Desarrollar capacidades jurídicas preventivas que permitan balancear de manera óptima y estratégica las elecciones jurídicas y técnicas empleadas en tecnologías de la información y comunicación, economía digital, criptomonedas, convergencia digital y la contratación electrónica., y la ponderación de las ventajas, riesgos, obligaciones y derechos en juego.
- Introducir al alumno en el conocimiento de estas formas modernas de intermediación y contratación por la importancia, generalización, masividad y características salientes de la utilización de TICs, tanto en el comercio y la contratación y los efectos que de ello se derivan.
- Incorporar los conocimientos necesarios para manejar los principios que rigen el e-commerce, la economía digital y la contratación por medios electrónicos, sus puntos de contacto con la regulación normativa vigente y su aplicabilidad, las teorías doctrinarias que coexisten en este campo, entre otros puntos, para así poder desarrollar su criterio técnico individual.
- Comprender acabadamente el fenómeno del e-commerce y su trascendencia sobre la economía digital, la generación de valor agregado en este último ámbito y los lineamientos en torno a la defensa de la competencia y su comportamiento en el ámbito digital.
- Desarrollar un entendimiento acabado respecto del concepto, funcionamiento, modalidades de utilización y generación, intercambio, valor y consecuencias jurídicas y técnicas, ventajas y desventajas, y peligros jurídicos, respecto de las

criptomonedas y su creciente e irreversible importancia en el ámbito de la economía digital y su trascendencia desde lo jurídico.

Programa Analítico

"CRIPTOMONEDAS Y ECONOMÍA DIGITAL. BLOCKCHAIN Y SMART CONTRACTS. RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS TIC'S, CONVERGENCIA DIGITAL Y CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA."

Módulo I: *Introducción. Conceptos. Marco fáctico, histórico, social, cultural y económico.*

Módulo II: *Documento Digital y Ley de Firma Digital.*

Módulo III: *Contratos Informáticos – Derecho Informático.*

Módulo IV: *Contratos Informáticos – Comercio Electrónico y Derecho del Consumidor.*

Módulo V: *Bases de Datos y Ley de Protección de Datos Personales.*

Módulo VI: *Responsabilidad, Daños e Información en Internet.*

Módulo VII: *El comercio electrónico. Las formas modernas de producción y financiación.*

Módulo VIII: *Economía digital.*

Modulo IX: *Las criptomonedas.*

Módulo X: *Blockchain technology.*

Módulo XI: *Smart Contracts.*

Módulo XII*: La convergencia digital.*

Duración del curso

- ***Duración total en horas:*** 80 Hs. (OCHENTA HORAS) de duración
- ***Duración total en clases:*** 20 (VEINTE) clases presenciales
- ***Frecuencia:*** 1 (UNA) clase por semana de duración 4 Hs. (CUATRO HORAS) – LUNES de 18 a 22 hs.

Fecha de iniciación y finalización

- ***Fecha de Inicio:*** 25-03-2019
- ***Fecha de Finalización:*** 01-07-2019

Días y horarios de dictado

- ***Dictado***: 1 (UNA) Clase presencial por semana duración 4 Hs. (CUATRO HORAS)
- ***Día sugerido***: LUNES
- ***Horario sugerido***: 18:00 a 22:00 Hs.

Fechas de evaluación

- ***Fecha de entrega:*** La entrega del "Trabajo Final Integrador" escrito se realiza en la última clase correspondiente.

Sistema de Evaluación previsto

- ***Sistema de evaluación***: Realización de un "Trabajo Final Integrador" escrito.
- ***Calificación final de cursada:*** calificación numérica del "Trabajo Final Integrador" escrito.

Calificación de las evaluaciones

- ***Criterio seleccionado***: Criterio numérico (0-10).

Cumplimiento asistencia

80% (ochenta por ciento)